LITORALPRESS

Fecha: 17-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 Remates de propiedades

Pág. : 8
Cm2: 1.274,2
VPE: $ 16.738.071

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

REMATE. 1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, Piso 16, Rol C-19429-2024. Juicio Hipotecario Les Bancos caratulado "Segurus con Pozo rada". Se remataré presencialmente en los despendencias del Tribunal el 7 de abril de 2026, a las 12:00 horas, el despartamento 12 del Edificio A-2 Condominio Los Consoatidores de Latorozo, con acceso por Los Consoatidores 01052, Localidad de Lobranzo, Femucs, inscrito a fojas 17 bajo el número 16 del Conservador de Bienes Raíces de Mulimbo. Mínimo subasta será 720,916 Unidades de Fomento en la equivalencia en pesos al día del remate más $ 646.700.- por costas, esquivalente a $ 27.000.000.- Para sigsnación cuanto corriente Tribunal deberá fro de 5 días hábiles siguientes. Deberá rendir garantía por 10% mínimo subasta mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil Santiago debert ser entregado materialmente en el Tribunal hosto las 14:00 horas del día hábil anterior a subasta. Demás bases y antecedentes en expediente Rol C-19429-2024. La Secretaria

REMATE. 1° JUZGADO DE LETRAS de Melilalla, Carrera N° 690, 2° piso Melilalla, Rol N° C-3993-2025, caratulado Corabonce S.A./Calderón, juicio ejecutivo, a través de plataforma zoom en enlace https://zoom.us/j/3355656765, el día 2 de abril de 2026, 11:00 horas. El bien a subastar corresponde al Lote Uno A, de la subdivisión del Lote N° 1, subdivisión del inmueble denominado Sitio N° 7, de plano de lotea de unos terrenos ubicados al sur poniente, de la ciudad de Melilalla, actualmente de propiedad de Rol, inscrito a fojas 3.456 número 2.567 Conservador de Bienes Raíces de Melilalla del año 2016. Conservador de Bienes Raíces de Melilalla. Mínimo: $ 25.203.121.- Los interesados en participar de el remate deberán consignar garantía suficiente del 10% del mínimo por mimudos, ciclón que se verificará exclusivamente mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal, el que deberá ser efectuado a través del cupón de pago del Banco Estado (no transferencia electrónica), además deberá ser depositado el Poder Judicial (www.pjud.cl). Uno vez efectuado el depósito de garantía, los postores interesados deberán ingresar exclusivamente a través del enlace establecido el efecto en la Oficina Judicial Virtual del Poder Judicial (www.pjud.cl) hora antes del día de la subasta comprobante legible de la rendición de la caución, individualizándose con dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. El deposito en cuestion efectuado en la forma señalada deberá ser realizado con una anticipación de 4 días hábiles anteriores al día de la subasta, bajo apercibimiento de no ser admitida. El adjudicatario deberá consignar el saldo del precio dentro de 5° día hábil de recibido el subasto mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Bases y antecedentes en cuesión electrónicos consultar en Oficina Judicial Virtual cuo rd de causa. Ante mi Fe.

1° JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Huérfanos 1409, 13° piso, subastaré 2 abril 2026, 12:00 horas, en despendencias del tribunal, viviendo ubicado Posio 1 Cobo N° 0077 corresponde Dto N° 19 manzano N conjunto habitacional Cielos Andinos, comuna Puente Alto, Región Metropolitana, inscrito fojas 7032 vuelto, N° 10.193 Conservador Bienes Raíces Puente Alto, año 2021. Mínimo posturas $ 25.701.829 equivalente 1 UF hábil. Interesados deben consignar garantía equivalente 10% del mínimo o trovés de vale vista endosable a nombre del tribunal debert ser entregado día anterior o subasto entre 8:30 y 14:00 hros en despendencias de Tribunal, junto con datos para individualización. Demás y mayores antecedentes oficine judicial virtual "Banco del Estado de Cile con Walter Sequindo González Alvarez", Rol C-2023-2026. Secretaria

1° JUZGADO CIVIL DE TALAGANTE. Rol C-1707-2016, Ejecutivo, caratulado Banco de Cilla Cooperativo Agrícola y Comercial El Mirador Limitada. 16 de abril 2026, a las 12:00 horas, se procederá el remate del inmueble, correspondiente al sitio N° 5, Sector Concho de Piedra, comuna de María Pinto inscrito a fojas 1711 N° 2389 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Melipilla del año 2012. Mínimo $ 26.599.726. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo de la subasta, por medio de vale vista endosable a nombre del tribunal, o mediante vale vista bancario a la orden del Tribunal, asimismo deberá señalar correo electrónico para efectos de su notificación. El día del remate la Secretaria deberá certificar si los postores acercen en el Registro de Deudores de Alimentos. Bases y demás antecedentes en la carpeta virtual. Firmo: Secretaria, Tribunal, ante mí, doy fe.

ANTE EL 1° JUZGADO CIVIL DE Puente Alto, en Domicilio Ocorral N° 143, subastaré día 16 de abril 2026, 14:30 horas, modalidad mixta, simultáneamente mediante plataforma telemática y despendencias Tribunal, los siguientes bienes raíces, correspondientes a derechos del 75% de propiedad del ejecutado: 1) Derechos del 75% que tiene e ejecutado sobre el inmueble correspondiente al departamento N° 5 del edificio "Eurocentro", ubicado en calle Alberto Mackenna N° 79 y 99 esquina Sur Oriente con calle Monedo, comuna de Santiago, cuyo título está inscrito a fojas 77223 N° 73603 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces Santiago correspondiente al año 2006; 2) Derechos del 75% que tiene el ejecutado sobre el inmueble correspondiente al Local Comercial N° 204 B ubicado en el nivel segundo subterráneo, del Edificio ubicado en calle Monedo N° 758 y 794 y calle San Antonio N° 53 al 95, siendo los entredos el edificio por calle San Antonio N° 65 y Monedo N° 772; el edificio tiene además acceso al pasaje Tenderini por Tenderini número 60, comuna de Santiago, cuyo título está inscrito a fojas 36896 N° 53027 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2005; 3) Derechos del 75% que tiene el ejecutado sobre el inmueble correspondiente al departamento N° 1 del tercer piso del Edificio "Los Lagos", ubicado en Avenida Providencia número 2329, Comuna de Providencia, cuyo título está inscrito a fojas 44210 N° 61313 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2006. Los derechos de los ejecutados serán los avaluos fiscales vigentes al momento respectivo en que se realizo el remate, en proporciones a 1) 75% de los derechos ejecutados o $ 19.411.619; 2) 75% de los derechos ejecutados $ 24.649.508; 3) 75% de los derechos ejecutados a $ 37.974.677; 4) 75% de los derechos ejecutados a $ 73.839.459; 5) 75% de los derechos ejecutados a $ 16.441.472; 6) 75% de los derechos ejecutados a $ 12.601.296, respectivamente. Pago precio 5° día hábil. Interesados deberán rendir caución acompañado vale vista Banco Estado tomado a la orden del tribunal por 10% del mínimo para inicio subastaros, deberá ser entregado materialmente en secretaría Tribunal antes de una hora antes de subasta, excepto interesados deberán ingresar plataforma reservaron anterior, deberán fehacientemente por depósito en cuenta corriente del tribunal por monto que deberán ser efectuado al menos 72 horas antes de subasta, y acompañar comprobante respectivo con uno presentación tribunal en causa, justificando en dicha presentación esto modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su convenencia, que sugedara sujeto a la aprobación del juez, dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por secretario del tribunal o quien haga sus veces, con indicación del postor, cantidad de garantía, fecha y hora de realización del depósito, nombre autor judicial, garantizar su participación a través de plataforma Zoom, a través de correo electronico de tribunal, indicando rol de causa en cual participaron, nombre completo, cédula de identidad, nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta, correo electrónico y número telefónico, el correo electrónico (cl.juanelledo.remates@pjud.cl), el mes 72 horas antes de subasta. Secretario del tribunal, certificará oportunas suficientes que hayan sido efectuados mediante depósito, dia hábil anterior o subasta y en mérito de mismo, acotar quedo autorizado ingresar a la subasta mediante plataformas Zoom en el siguiente link https://zoom.us/j/94925427464. Bases y demás antecedentes Oficina Judicial Virtual. Rol: C-3964-2023. Secretario Tribunal.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE VIÑA del Mar, Rol C-2307-2022. Banco Credito e Inversiones con Andrades, remate 30 de marzo de 2026, a las 11:00 horas, el inmueble inscrito o nombre de Lidia Marto Andrades Camposo, como fiador y codeudor solidario, consistente en el sitio y casa ubicado en Pasaje Comite número 1, Villa Los Ingenieros 1983-38, Del conjunto Habitacional, Denominado Condominio Terrazas Lanco Limo, Ubicado en Peñalolén, Región Metropolitana, de propiedad el citado demandado con el número 3.570; y dueño además de derecho de uso y habitación exclusivo de por vida en unión de los otros adquirientes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al 0,0000 % de los derechos en dicha cosa, división de la porte no transferido de la propiedad, inscrito a fojas 6.476 número 9.010 vecinal Lo Hermido Alto, constituido por el conjunto habitacional C-4-0-0-0-P-G, inscrito o Fojas 59.533, Número 86.726, correspondiente al Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ejecutada Ovalle 940-31. Mínimo posturas $ 36.805.534.- El remate se realizará mediante video conferencia vía Zoom, ingresando a Link: https://zoom.us/j/4174791507 Detalles: Id Reunión: 417 479 1507 Pasaclave: 1. El mínimo para entrada de quinto día de efectuado la subasta, a través de cuenta de pago Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal o por vale vista y la orden del Tribunal. Los postores interesados, excepto ejecutantes deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tribunal o ser consignado en la cuenta corriente de este Tribunal mediante pago directo o cupón de pago BCE, transferencia electrónica o cupón TGR) bajo los siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar, Cuenta corriente Banco del Estado N° 22000102, Rut N° 60.305.004-7, para obtener cuenta de pago ingresar o: https://pjudvirtual.cl/RECAUDEV. El día de la hora a través de vale vista, este deberá ser depositado antes de la hora del Tribunal o la menos con 48 hrs. hábiles de anticipación al remate. Los postores deberán ingresar en línea por cupón de pago este mismo, mediante vale vista, el día hábil anterior o la siguiente, para que se ver reflejado en cuenta corriente con la anticipación debida. Si se hace depósito en cuenta corriente este debe ser hecha antes de las 14:00 hrs del siguiente día hábil anterior a la audiencia. En todos los casos el comprobante de consignación de la caución o de la entrega del vale vista debe ser acompañado en forma digital y legible con a los menos 48 hrs. de anticipación, o, en su defecto, mediante correo electrónico al correo (cl.viedel.tur.remates@pjud.cl). Indicando: nombre, rut, profesión o oficio de mínimo 1, si ejecutorio con el fin de que indicarle para si o para un tercero (individualizándolo) indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para confectarlo dentro de la subasta por videoconferencia o conexión. Tener cámara activa y conexión a internet. Quien no tenga medios técnicos aun cuando haya depositado caución no podrá participar. Acto de remate será suscrito dentro del día del remate, mediante firmas de los cinco días del estado. No se octeptará o certificar de la subasta a los personas que no cumplan viente en el Registro de Deudores de Alimentos. Bases, bases, instrucciones para videoconferencia y antecedentes, en expediente y en https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/escritos/indexes.php. Quien no tenga medios técnicos aun cuando haya depositado caución no podrá participar. Acto de remate será suscrito dentro del día del remate, mediante firmas de los cinco días del estado. No se octeptará o certificar de la subasta a los personas que no cumplan viente en el Registro de Deudores de Alimentos. Bases, bases, instrucciones para videoconferencia y antecedentes, en expediente y en https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/escritos/indexes.php. Secretaria Subrogante. Rol C-3964-2023.

REMATE. SEGUNDO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, Piso 13, próximo 1° de abril de 2026, a las 12:00 horas, se rematará por videoconferencia mediante plataforma Zoom, la Porción de Terreno ubicada en Sitio Número 1 de Porción o Hijuela Norte de la Hijuela Sur Peñaflor del Fundo El Recuerdo, comuna de Calera de Tango, y derechos proporcionales de uso y goce sobre el terreno de calles y espacios de circulación resultantes de la misma subdivisión, inscrito a fojas 2205 vta., número 3611 del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces San Bernardo. Mínimo subasta $ 26.677.696. Interesados en participar en remate deben rendir caución por equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista bancario o a orden del tribunal, mediante la persona que comparecerá a su representación o por medio del correo electrónico que debe ser presentado en el Tribunal el día hábil anterior al remate, desde 12:00 y 14:00 horas, entregando copia de la caución, nombre y señalar número completo del postor, su mail y teléfono para confirmar participación y recibir link con invitación al remate. Saldo precio deberá ser pagado dentro de 5° día hábil desoués de fecha subasta mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial en cuenta corriente del Tribunal, debiendo enviar aviso al correo posadaorre@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y Rol de la causa. Acto de remate se suscribirá el mismo día de la subasta, con el/los postor(es) adjudicatario. No se admitirá participación como postores de quienes no inscripción viente en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Demás bases y antecedentes en autos caratulados "Scotiabank Chile con Pablo Jorge", Rol C-11.810-2022. Secretario.

REMATE. 2° JUZGADO CIVIL DE Santiago, ubicado en Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago, subastará el 3 de abril 2026, a las 12:00 hrs., por videoconferencia vía plataforma Zoom, la propiedad correspondiente a la unidad número dieciocho 69-18 de Calle Interior N° 19, del Condominio "Jardín Oriente II", con acceso por Avenida Alcalde José Luis Larraín N° 10000, Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana, lo cual se encuentra inscrito a fojas 5.660 N° 14.026 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012. Mínimo: $ 28.088.085. Los interesados en participar en la subasta deberán rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado mediante vale vista bancario o a orden del tribunal, debiendo ser depositado o comparecerse a la subasta, o ser el representante legal, en caso de ser persona jurídica, con anticipación a la hora de la subasta, o ser el representante legal, en caso de ser persona jurídica. Interesados presentar vale vista en dependencias del tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, debiendo ser depositado en cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y especificaciones constan en expediente. Secretario.

REMATE 2° JUZGADO CIVIL DE SAN. Huérfanos 1409 7° Piso, Santiago, en autos "Banco Santander-Chile con C-649-2023, se rematará el día 02 de abril de 2026, a las 12:00 horas, de forma ubicada en Pasaje Cerro Cabrera N° 0, departamento 12, corresponde al lote 2 del plano de subdivisión del resto, comuna de Maipú, Región Metropolitana inscrito o fojas 3619 número 3553 del Conservador de Bienes Raíces de Maipú del año 2004. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas cantidad UF 3.166,67, en su equivalente en pesos, moneda nacional, al día de la subasta, se corresponde a la rebaja prudencial de un 25% establecido para el inmueble mate. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente por el 10% del mínimo establecido, el día del mismo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o ser el representante legal, en caso de ser persona jurídica. Interesados presentar vale vista en dependencias del tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, debiendo ser depositado en cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y especificaciones constan en expediente. Secretario.

REMATE. 2° JUZGADO CIVIL DE SAN. Huérfanos 1409 7° Piso, Santiago, en autos "Banco Santander-Chile con C-649-2023, se rematará el día 02 de abril 2026, a las 12:00 horas, de forma ubicada en Pasaje Cerro Cabrera N° 0, departamento 12, corresponde al lote 2 del plano de subdivisión del resto, comuna de Maipú, Región Metropolitana inscrito o fojas 3619 número 3553 del Conservador de Bienes Raíces de Maipú del año 2004. Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas cantidad UF 3.166,67, en su equivalente en pesos, moneda nacional, al día de la subasta, se corresponde a la rebaja prudencial de un 25% establecido para el inmueble mate. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente por el 10% del mínimo establecido, el día del mismo fijado, mediante vale vista bancario a la orden del tribunal, tomado por la persona que comparezca a la subasta, o ser el representante legal, en caso de ser persona jurídica. Interesados presentar vale vista en dependencias del tribunal el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, debiendo ser depositado en cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y especificaciones constan en expediente. Secretario.

REMATE. 2° JUZGADO CIVIL DE SAN. Huérfanos 1409, 2° piso, Santiago, Rol C-19.023-2025

LITORALPRESS

Fecha: 17-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: REMATES: 1616 Remate de propiedades

Pág. : 9
Cm2: 1.451,9
VPE: $ 19.071.870

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

rentes en los bienes comunes entre los cuales no encuentra el terreno, no corresponde el lote 1A del plano de fusión respectivo. El dominio completo de la parte demandada se encuentra inscrito a fojas 31785 número 46307 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2023. Mínimo para iniciar posturas es la suma $ 51.742.881.- Para participar en la subasta, todo postor, o excepción del escuchante, deberá ofrecer y acreditar acompañar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, el cual será efectuado mediante vale vista a nombre del Tribunal, Tercer Juzgado Civil de Santiago, RUT 60.306.014-K y entregado en Secretaría del Tribunal, el lunes o miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 13:00 horas y de 13:00 a 14:00 horas.- El saldo del precio deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil siguiente efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ella, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y nombre de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores o su apoderado deberán, con una anterioridad no inferior a la de participar en la subasta, deberán ingresar